REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°023

FECHA	:	13-08-2020	HORA: 15:00
LUGAR	:	Sala de Reuniones	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Pamela Hurtado M.	Concejala
		Julia Pizarro Rojas	Concejala
		Marcos Gaete F.	Concejal
CONCEJALES INASISTENTES	:		
NÓMINA DE INVITADOS	:	Joaquín Alfaro	Asistente Social
		Iván Maturana	SECOPLAN
		Arturo Larraín A.	Asesor Comunicacional
		Claudio Loyola R.	Director de Administración y Finanzas

TABLA:

1.- Lectura Acta Anterior
2.- Informe del Alcalde – Cuenta
3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
4.- Tabla Ordinaria
   4.1 Situación Pago Patentes Ollague
   4.2 Información de Obra Construcción Plazoleta Interactiva de Ollague
   4.3 Información Proyecto Diseño Paseo Costumbrista
5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.-Varios

PUNTO 1 Lectura Tabla y Acta anterior

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Secretario quien informa que el acta de la sesión ordinaria N°022 fue enviada.

Concejal Edzon Muraña solicita indicar montos en la presentación del Asesor Jurídico con respecto a la demanda de la Empresa Maldonado, la cual queda absuelta y sin sentencia

Concejala Angelica Pastenes solicita especificar en la presentación del Sr. Nelson Maturana y solicita agregar imágenes al Acta

Sr. Presidente informa que el acta de la sesión Ordinaria Nª022 se aprobara en la próxima sesión.-

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

Sr. Presidente informa que el Sr. Santos González fue contratado por la Empresa Agustina Quispe para realizar trabajos respecto a los sistemas y redes de agua potable.-

Concejal Edzon Muraña. Pregunta por recursos que necesite el trabajador para traslados e insumos y el Sr. Presidente informa al respecto que el trabajador utilizara su vehículo particular para trasladarse, además informa que el Sr. Santos González hizo un listado con los materiales que necesita para trabajar, en el cual el Sr. Presidente menciona que se compraran los materiales que necesita para realizar dichos trabajos

Concejala Julia Pizarro consulta. Quien es la persona que supervisara al Sr. Santos González y el Sr. Presidente informa que el trabajara en oportunidades que necesite de su ayuda en conjunto con el Sr. Alexis Cortes.

SESION ORDINARIA N°023

Concejala Pamela Hurtado. Pregunta con respecto al agua potable está mejorando el sistema y el Sr. Presidente informa que si se está mejorando el sistema de agua potable, además menciona que Don Santos González lo llama y le informa sobre los trabajos que va realizando.

Sr. Presidente informa que se realizara la compra de un estanque de acero inoxidable de 40.000.000 litros y el valor aproximado es de 55.000.000 millones de pesos, además informa que el GORE aprueba 140.000.000 millones de pesos para el diseño de una nueva red de agua potable y las cañerías serán de mayor diámetro, mejoraran las conexiones a las casas. El diseño es desde la toma, en donde se ubica la vertiente y es por un valor de $ 1.600.000.000 millones de pesos aproximadamente.

PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Berríos quien menciona que de acuerdo a reglamento en la primera sesión del mes se debe presentar el listado con solicitudes de información y sus respuestas; razón por la cual el encargado del área Sr. Manuel Flores hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en la sesión correspondiente.-

PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

4.1 Situación Pago de Patentes Ollague

Sr. Presidente informa sobre situación pago de patentes de Ollague. Existen problemas a nivel nacional, además hubieron municipalidades que mediante acuerdo de concejo se acordó mantener el pago de patentes de alcoholes dándoles más plazo a las personas para poder cancelar dichas patentes. Cede la palabra al Sr. Claudio Loyola, quien menciona al respecto de la situación.-

Concejal Edzon Muraña. Consulta por pago patentes y si se puede modernizar el sistema a través de un software y poder trabajar de forma más moderna, además todos los municipios ya cuentan con un Software de pago patente automático. Deberíamos adquirir un Software para poder pagar las patentes en forma remota.

Sr. Claudio Loyola Informa que CAT CHILE está bajo un programa de la Plataforma SIFIN de la Subdere, habría que conversar con ellos para saber si tienen algún convenio con CAT CHILE, para que puedan entregar a los municipios que están en el Programa SIFIN un Software que funcione en ese sentido, además menciona que CAT CHILE, cuenta con una plataforma anexa para los permisos de circulación y averiguare al respecto del Software.-

Concejal Edzon Muraña consulta por el porcentaje de pagos de patentes al 31 de Julio del presente año en la comuna, si se encuentran todas pagadas y Sr. Claudio Loyola informa que están todas pagadas las patentes.-

Concejal Angélicas Pastenes, menciona que hay una Ley que da la facilidad de pago de patentes comerciales el 50% y además en cuotas en todas las comunas en cuarentena

Sr. Claudio Loyola informa que las patentes de alcoholes son semestrales y cada semestre el Concejo tiene que aprobar o rechazar si la patente continua o no. Se debe establecer en una Ordenanza y fijar los precios de patentes industriales, patentes alcoholes y otros, además debe establecerse en la ordenanza que el Concejo debiera todos los semestres aprobar o rechazar la entrega de una patente de alcohol con razones justificables, también de se debe estipular la división de las patentes si es diurna o nocturna.-

SESION ORDINARIA N°023

4.2 Información de Obra Construcción Plazoleta Interactiva de Ollague

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Nelson Maturana. Quien informa que el día 12 de agosto del presente año se hizo recepción provisoria de la Obra Plazoleta Interactiva de Ollague, la cual cuenta con recursos del Ministerio de Vivienda SERVIU y está dentro del Programa Pequeñas Localidades son dos plazoletas una se hizo al lado del Cóndor y la otra afuera de la Escuela San Antonio de Padua con una superficie de 70 mt2 cada plaza. Contamos con los recursos de MINVU por un monto de $ 80.220.000 (ochenta millones doscientos veinte mil de pesos). Con respecto a las plazoletas la energía es autónoma en base a paneles solares en cada plaza, cuenta con un generador el cual entrega energía, la idea es que cuando las personas visiten la plaza puedan tener acceso a la electricidad y puedan cargar sus computadores, celulares y tener información turística, también informa sobre concurso que se está realizando que se trata de confeccionar dos murales para las plazoletas.

Sra. Concejala Julia Pizarro pregunta el horario de las plazoletas y Sr. Presidente informa que aun no está determinado el horario y por el momento debe estar cerrado por la pandemia.-

4.3 Información Proyecto Diseño Paseo Costumbrista

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Nelson Maturana. Quien informa sobre Proyecto Diseño Paseo Costumbrista. Este es un Proyecto donde Participamos y concursamos, la cual priorizamos el primer lugar y Entregamos todos los antecedentes. El Minvu le entrego a través del programa espacios públicos un monto de 60.000.000 millones de pesos para el diseño. La ley exige en una comunidad indígena que debe haber participación ciudadana. La idea es que la ejecución pueda comenzar a partir del segundo semestre del próximo año.-

PUNTO 5 Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

Sr. Presidente cede la palabra a Concejala. Marisol Lugo, quien menciona que no se realizado reuniones.-

Sin trabajo de comisiones.-

PUNTO 6

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Sra. Concejala, menciona que tiene una propuesta para la próxima sesión y solicita que se le envié información sobre los gastos de salud, insumos, los productos que se compran, cuantas veces al año se compran y cuanto es el gasto de medicamentos en el año 2019 y año 2020.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Sr. Concejal consulta por la Municipalidad cuando abrirá con su personal, además consulta por la reapertura del establecimiento de la comuna.

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Sra. Concejala consulta sobre Subvención Municipal año 2020, si fue entregada a las organizaciones comunitarias, además pregunta a quien se debe pedir el permiso correspondiente para realizar costumbres y finalmente pregunta por investigación sumaria a Funcionario de Educación.

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°023

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Sin Varios

VARIOS CONCEJALA LUGO

Sin Varios

VARIOS CONCEJAL GAETE

Sr. Concejal consulta por fiscalización de parte de Carabineros en la comuna si se está realizando, en el cual Sr. Joaquín Alfaro responde que si se está realizando en la comuna fiscalización y en el Sector de Ascotan.-

CIERRE DE SESIÓN : 16:30 hrs

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

FECHA	:	26-08-2020	HORA: 15:00
LUGAR	:	Teletrabajo	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Pamela Hurtado M.	Concejala
		Marcos Gaete F.	Concejal
		Edzon Muraña Q.	Concejal
Concejales Insistentes	:	No hay	
NÓMINA DE INVITADOS	:	Arturo Larraín A.	Asesor Comunicacional
		Víctor Ceballos C.	Administrador Municipal
		Joaquín Alfaro C.	Director de DIDECO
		Iván Maturana H.	SECOPLAN
		Claudio Loyola R.	Director de Administracion y Finanzas

TABLA:

1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
2.-Informe del Alcalde – Cuenta
3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
4.-Tabla Ordinaria
4.1 Reunión de Encuentro de Convergencia por Ollague
4.2 Solicitud Baile Gitano de Ollague
5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.-Varios

PUNTO 1 **Informe del Alcalde – Cuenta**

Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Jorge Berrios, quien explica que el acta de la sesión Nº023 se envió para ser aprobada.-

PUNTO 2 **Informe del Alcalde – Cuenta**

Sr. Presidente informa sobre reunión vía zoom e informa que asistieron los pasantes de este año de la Festividad de Coska, El Padre David, La Comunidad de Coska y la agrupación de Baile religioso de Coska. El motivo de la reunión era para saber si se podría realizar la festividad de Coska, se informa sobre el paso a paso de la Autoridad Sanitaria y posiblemente se podría realizar las primeras costumbres, pero en el paso 4, menciona que no se puede realizar actividades con más de 50 personas. En este caso carabineros, militares PDI, pueden hacer la detención correspondiente a las personas que no cumplan, pero podríamos llegar a la Fase 5 en el mes de diciembre y pensando positivo se podría realizar las actividades, también menciona al respecto de la entrada de bandas a la comuna de Ollague, ellos al ingresar tendrían que hacer cuarentena obligatoria, por lo tanto no hay ninguna posibilidad de ingresar ninguna de las bandas este año.-
Informa que el día de hoy tendrá una reunión los pasantes de la festividad de Coska y

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

PUNTO 3 **Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Sr. Presidente del Concejo, cede la palabra a Sr. Jorge Berríos quien menciona que de acuerdo a reglamento en la primera sesión del mes se debe presentar el listado con solicitudes de información y sus respuestas, razón por la cual el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en la sesión correspondiente. –

PUNTO 4 **TABLA ORDINARIA**

4.1 Reunión de Encuentro de Convergencia por Ollague

Sr. Presidente menciona que se conformo la primera mesa de emergencia de Municipalidades la que hizo huella local. Con la participación del MINVU, Jefe Departamento Gestión Urbana, Programa Pequeñas Localidades y otros.

Sr. Presidente cede la palabra a Don Iván Maturana. Quien informa al respecto que primeramente se presento El tema lugares que crecen por el Programa Pequeñas Localidades y el Ministerio de la Vivienda. La idea de esta reunión era informar sobre varios proyectos que carecen de financiamiento y debido a que tenemos un municipio demasiado pequeño carecen de posibilidades de que puedan ser gestionados ante el mundo privado y entonces se comenzó explicando del Programa de pequeñas localidades y se explica que tiene un Plan de Desarrollo, en el cual se comienza el año pasado con el propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, En el Plan de Desarrollo se trabaja con Localidades que presentan déficit habitacional. Por lo general esta focalizado a localidades que tienen menos de 20.000.000 habitantes, busca promover soluciones pertinentes integrales, facilitar el acceso a soluciones habitacionales y busca asegurar la participación de los habitantes en el territorio.-

Menciona sobre modelo operativo, nosotros en este momento estamos con el Plan de Desarrollo para generar la implementación y después el cierre que es por un periodo de 4 años comenzando en el año 2019. En la comuna de Ollague hay un financiamiento por el MINVU, por un monto de $1.500.000 millones de pesos a través de este plan, la cual está dividido por un monto de $200.000 millones de pesos para su implementación y se contratan a dos profesionales, también menciona que se genera la obra detonante, que ya fue ejecutada por un monto de 80.000.000 y son las plazoletas interactivas que se encuentran en la comuna.-

El Programa de Pequeñas Localidades parte en cinco localidades del país, considerando como piloto este Programa, posteriormente influyeron en una concursabilidad en diez localidades y en diferentes regiones, en la cual el año 2018 fuimos aceptados. Comenzando con el programa en el año 2019 y somos los únicos en la región de Antofagasta.-

Sr. Iván Maturana, menciona sobre el Plan de Desarrollo en la comuna de Ollague, dentro el Plan está el Programa de pequeñas localidades hicimos la primera presentación en la comuna al Inicio del Programa, con el motivo de informar, porque habían varias personas e instituciones que no tenían conocimiento, como algunas empresas que han estado en la comuna, Por ejemplo la Empresa de ENEL, Ferrocarril, Codelco, Aguas Antofagasta y otras empresas.-

En la reunión se menciona las Festividades culturales, también el problema con el alcantarillado, el agua potable, electricidad, problemas de infraestructura y problemas de viviendas. Dentro de las iniciativas se está ejecutando el Plan regulador de Ollague convenio con MINVU por un monto de $138.000.000 millones de pesos y ya llevamos tres años con un convenio con Bienes nacionales en relación al ordenamiento territorial.-

Informa que el Paseo Costumbrista esta en licitación, también menciona sobre los proyectos a realizarse como la oficina turística, Centro Comisión Andina y el Proyecto de acceso a la comuna, la cual se ubica cerca la cachimba y este es el compromiso de pequeñas localidades que nos permiten

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

4.2 Solicitud Baile Gitano de Ollague

Sr. Presidente informa que esta agrupación es uno de los bailes religiosos del poblado de coska y que no participara en la festividad este año debido a la pandemia, por lo tanto solicita al Concejo Municipal cambiar su proyecto inicial, en el cual postulo a la subvención Municipal y que se trata de la contratación de bus para traslado de personas a la Localidad de Coska.

Sr. Concejal Edzon Muraña, propone trabajar en una comisión el tema de las agrupaciones para las subvenciones Municipales y tomar una decisión en la próxima sesión ordinaria del mes de septiembre, es mi opinión personal.

Sra. Concejala Angelica Pastenes, menciona que está de acuerdo con el Concejal Edzon Muraña en cuanto a trabajar en una comisión sobre las agrupaciones y las subvenciones municipales, además solicita que Don Joaquín Alfaro le envié toda la información al respecto de las agrupaciones y sus proyectos.

Sr. Presidente, menciona que son 15 agrupaciones las que postularon a la subvención municipal, las cuales se preocuparon de enviar su proyecto y solicita analizar al Concejo Municipal cada agrupación.-

Sra. Concejala Pamela Hurtado, menciona que ella quiere trabajar en comisión y da conocimiento a los demás concejales por el tema de las agrupaciones, además menciona que llevamos arto tiempo analizando sobre las agrupaciones y estamos contra el tiempo, ya que se les puede complicar realizar las compras, porque esta todo cerrado por la pandemia del coronavirus que estamos viviendo y menciona que su voto será negativo con respecto a las subvenciones para las agrupaciones.-

Sr. Presidente, pregunta si en esta sesión ordinaria se podría tomar un acuerdo para que las agrupaciones puedan cambiar su proyecto, en la cual postularon para las subvenciones municipales, además menciona fijar una fecha para el trabajo en comisión de los Concejales y puedan trabajar en conjunto con el Departamento Social Sra. Patricia Castillo y Joaquín Alfaro. Sr. Presidente. Propone agregar un artículo transitorio en la Ordenanza Municipal para que las agrupaciones puedan cambiar su proyecto y para eso se necesita un acuerdo del Concejo Municipal.

Sr. Concejal Marcos Gaete, menciona que está de acuerdo trabajar en comisión con los demás concejales para analizar sobre las agrupaciones y cambio de proyecto.

Sr. Secretario Ejecutivo del Concejo, Menciona a los Sres. Concejales y se refiere sobre la publicación de Ordenanza en el diario oficial. En el documento de Contraloría, hay un número de Dictamen, en la cual se pregunta respecto a la publicación de Ordenanza en el diario oficial. En este contexto y de las normas citadas previamente es posible impedir que a partir de la vigencia del actual inciso final del Artículo 12. Los reglamentos y ordenanzas municipales pueden ser válidamente difundidos en la página web de los municipios no siendo necesariamente publicado en el diario oficial, por lo tanto si lo publicamos en la página web. Estaríamos cumpliendo con las normas legales que nos rigen.-

Sr. Presidente, menciona que si tomamos el acuerdo el día Viernes 04 de septiembre del presente año que es la próxima sesión y el día Lunes 07 de septiembre publicamos en la página web del municipio ya estaríamos cumpliendo con las normas legales que nos rigen, menciona que el día 04 de septiembre deberíamos incluir una clausula en la Ordenanza para efecto de modificar el proyecto de cada una de las agrupaciones si asi lo requiere. El Decreto de aprobación se debe hacer el día Lunes 07 de septiembre le pregunta al Sr. Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien menciona que el procedimiento es el siguiente, primero se debe trabajar en el Inciso redactarlo, después someter a votación para aprobar la Ordenanza con el inciso puesto y después recién

reunión de concejo se presente y después se ingrese a la Ordenanza y en la misma Sesión Ordinaria se aprueba la Ordenanza.-

Sra. Concejala Pastenes, menciona que los concejales quieren trabajar con respecto a los proyectos de las agrupaciones y apoyar a las próximas solicitudes que puedan enviar las agrupaciones, además solicita que Don Joaquín Alfaro, envié la información de las agrupaciones en físico.

Sr. Presidente, menciona que en la próxima Sesión Ordinaria, tendríamos el punto de la modificación a la Ordenanza y tendríamos una presentación de vialidad que es una reunión importante, además menciona que hay un video animado de todo lo que es la ruta y para ir adelantado esto es un estudio de Ingeniería que está trabajando vialidad con la Empresa cuatro y se relaciona con el asfalto del camino desde cebollar y hasta el hito , incluso las modificaciones, apartamiento de camiones.-

Sr, Presidente Informa que con respecto a la solicitud del Baile gitano Ollague indica que se va tratar la solicitud que enviaron cuando se trabaje el tema con todas las agrupaciones.

Sr. Secretario Ejecutivo del Concejo, menciona que de acuerdo al Artículo 5 de la Ley 19.410 se debe presentar al Concejo Municipal el PADEM y lo hará el Asesor Técnico Pedagógico.

5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

Sr. Presidente del concejo Sr. Carlos Reygadas, cede la palabra a Concejala Sra. Marisol Lugo quien menciona que no se ha realizado reuniones. –

Sin trabajo de comisiones.

6.-Varios

Varios Sala

Sr. Presidente pregunta a los Sres. Concejales si recibieron toda la información del Encuentro de Concejales, pregunta si tienen que inscribirse y Sr. Jorge Berrios, menciona que hay un link para Inscribirse.-

VARIOS CONCEJALA ANGELICA PASTENES

Sra. Concejala Angelica Pastenes pregunta por la información que solicito sobre los gastos realizados en el área de salud y no me ha llegado la información todavía, porque tiene una propuesta que presentar, también pregunta por el trabajo que está realizando la empresa en la Escuela San Antonio de Padua, por el cambio de techumbre, ya que con el viento se volaron las calaminas y quiero manifestar mi preocupación y solicitar a los Arquitectos que supervisen permanentemente el trabajo que está realizando la empresa y tomar medidas al respecto, ya que lo sucedido pudo haber causado hasta un accidente.-

Consulta por el proceso de postulación de las becas Municipales a Don Joaquín Alfaro.-

VARIOS CONCEJAL EDZON MURAÑA

Sr. Concejal Edzon Muraña, menciona su preocupación por la señal de Internet en la comuna, la cual se cancela mensualmente y por problemas del clima no hubo Internet. Es muy Importante tener acceso, porque por lo mismo hoy se interrumpió la reunión de Concejo municipal por problemas con internet.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

VARIOS CONCEJALA MARISOL LUGO

Sra. Concejala Marisol Lugo consulta como se puede ingresar a la comuna y si están controlando las autoridades.

VARIOS CONCEJAL MARCOS GAETE

Sr. Concejala Marcos Gaete, menciona que conversaban con los demás concejales la posibilidad de hacer las reuniones presenciales del Concejo Municipal, también menciona que no ha subido gente a la Localidad de Coska.

VARIOS CONCEJALA JULIA PIZARRO

Sin Varios

VARIOS CONCEJALA PAMELA HURTADO

Sin Varios

CIERRE DE SESIÓN : 18.00 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS W. REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo